

SEÑORES CONCURRENTES

Alcalde – Presidente

D. Antonio Barroso Moreno

Concejales

D^a. Antonia M^o Capitán Martínez

D. Antonio Sánchez Gallardo

D. José Carlos Gracia Ortuño

D^a. M^a Carmen Dorado López

D. Francisco Verdugo Gallardo

D^a. M^a Magdalena Cárdenas Gómez

D. Andrés Sánchez Recio

D^a. Aurora M. Povea Rodríguez

No asisten pero excusan su presencia

D. Francisco Villena Sánchez

D. Antonio M. Onieva Gracia.

Secretario-Interventor

D. José María Ramírez Asencio

En el Saucejo, siendo las trece horas del día doce de Mayo de dos mil dieciséis se reúne en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el Ayuntamiento Pleno de la Corporación de esta villa, bajo la presidencia del Sr. Alcalde – Presidente, don Antonio Barroso Moreno, y la concurrencia de los señores Concejales que al margen se citan, siendo asistidos por el Secretario – Interventor de la Corporación que suscribe, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente, convocada para el día de la fecha en primera convocatoria.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para constitución del Pleno, se abre el acto de orden de la expresada presidencia, procediéndose a la deliberación de los asuntos que componen el orden del día:

PUNTO UNICO: APROBACIÓN OBRAS A INCLUIR EN EL PLAN

SUPERA IV.- Seguidamente, toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente para enunciar la propuesta que realiza el equipo de Gobierno en cuanto a Obras a incluir en el Plan Supera IV, y que son las que siguen:

- PROPUESTAS DE INVERSIÓN FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES:

REURBANIZACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO EN VARIAS CALLES PARA LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS, SANEAMIENTOS Y DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES.

Dentro del Programa presupuestari

o 155.00 y con un importe de presupuesto de 219.465,85 €, a ejecutar por administración con medios propios del Ayuntamiento.

A efectos de posibles cambios, se señala la siguiente obra:

REURBANIZACIÓN DEL VIARIO PÚBLICO EN CALLE ALBERQUILLA PARA LA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTOS.

Dentro del Programa presupuestario 155.00 y con un importe de presupuesto de 219.465,85 €, a ejecutar por administración con medios propios del Ayuntamiento.

- PROPUESTAS DE ACTUACIÓN DE INVERSIÓN: Esta propuesta es explicada por el Sr. Concejel de Deportes, D. Antonio Sánchez Gallardo, y es la que sigue:

REPARACIÓN DEL FIRME DE LA PISTA DE FUTBOL SALA MEDIANTE CAUCHO SINTÉTICO.

Dentro del Programa presupuestario 933 y con un importe de presupuesto de 32.344,47 €, de los cuales 29.262,18 € corresponden a la subvención que corresponde al Ayuntamiento por este concepto y 3.082,29 € serán de aportación municipal. Dicha obra será adjudicada

mediante el procedimiento de contrato menor en razón a su importe.

A continuación, toma la palabra la Sra. Portavoz por el Grupo Socialista para explicar las propuestas que ella realizó en la reunión previa a este Pleno y que no se han podido tener en cuenta a la hora de hacer las propuestas, y que, sucintamente, son: que se hagan más parques infantiles y se doten, arreglos en carretera Ecija-Olvera, por los problemas causados por la lluvia, y, en particular, por la existencia de árboles que pueden resultar peligrosos para los transeúntes, asimismo adecuación del Punto Limpio, construcción de más aljibes, inversión en carriles que ha observado no se incluyen aun habiéndose producido abundantes lluvias, contenedores soterrados para la plaza y, por último, mantenimiento y pintura del Teatro municipal, muy deteriorado. Esas, en lo referente a la línea de inversiones financieramente sostenibles, y, en lo referente a propuestas de actuación de inversión, propone que se invierta en la pista de padel municipal e incluso considerar su techado.

Tras esto, se abre un debate al respecto, pasándose finalmente a la votación, de la cual resulta aprobada la propuesta del Equipo de Gobierno con los votos a favor de los seis Concejales presentes por el Grupo Izquierda Unida y el voto en contra de los tres Concejales presentes por el Grupo Socialista, explicando la Sra. Portavoz el sentido de ese voto en contra, no por estar en desacuerdo con la solicitud de las obras reseñadas, sino porque, según sus palabras, a fecha y hora actual, el Grupo Socialista no dispone del expediente del asunto en cuestión para poder estudiarlo.

Y no siendo más los asuntos a tratar, se levanta la sesión de orden de la expresada Presidencia, siendo las doce horas del día de la fecha, produciéndose la presente acta, que una vez leída es aprobada y firmada por todos los señores asistentes, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Antonio Barroso Moreno.-

Fdo.: José María Ramírez Asencio.-

